Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 24 de abril de 2020

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y ante quien corresponda, con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO NATURAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ (AD REFERENDUM)-PLURIANUAL 20-21"-ID 372.868,** a los efectos de comunicar la modificación de los contratos de la licitación de referencia, consistente en el cambio temporal de la modalidad de servicio (entrega de kits de alimentos no perecederos) en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de la expansión de la enfermedad denominada Coronavirus (COVID-19) en el territorio Nacional.

Se procede a la comunicación de la modificación de los contratos, según lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y la Nota DAE Nº 177/2020 de fecha 25 de marzo del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); y solicito sus buenos oficios para que la misma sea publicada en el portal de la DNCP. -

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

JUAN A. CAMP AUSINA
COORDINADOR UOC
GOBERNACION ALTO PARANA